

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**21451** *ORDEN de 10 de agosto de 1993 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Demarcación y Planta Judicial, y en los Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, en lo que resulte de aplicación, y de 7 de marzo de 1990 y 10 de abril de 1991; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de agosto de 1993, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de julio de 1993, acuerda:

Uno.—Don José Manuel Regadera Sáenz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Haro (La Rioja).

Dos.—Doña Nieves María Rodríguez Fernández, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Hierro (Santa Cruz de Tenerife), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife).

Tres.—Doña Concepción Isabel Núñez Martínez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrox (Málaga), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torremolinos (Málaga).

Cuatro.—Doña María Teresa Guerrero Mata, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vera (Almería), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torremolinos (Málaga).

Cinco.—Doña María Esperanza Sánchez de la Vega, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcazar (Albacete), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Javier (Murcia).

Seis.—Don José María Fernández Villalobos, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castuera (Badajoz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cabra (Córdoba).

Siete.—Doña María Teresa Iglesias Carrera, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Blanes (Girona), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Feliu de Guixols (Girona).

Ocho.—Don Francisco Javier Pauli Collado, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ripoll (Girona),

pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sant Boi de Llobregat (Barcelona).

Nueve.—Doña Carmen Pilar Caracuel Raya, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Línea de la Concepción (Cádiz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Cornellà (Barcelona).

Diez.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de junio de 1993:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía: San Roque número 2 (Cádiz).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias: Puerto del Rosario número 1 (Las Palmas).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña: Esplugues de Llobregat número 2 (Barcelona), Figueres número 3 (Girona), Olot número 2 (Girona), Martorell número 2 (Barcelona).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana: Ontiyent número 1 (Valencia).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura: Llerena (Badajoz).

Once.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 10 de agosto de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**21452** *ACUERDO de 10 agosto de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 29 de junio de 1993, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, según Acuerdo de 22 de julio de 1993, de los Jueces en régimen de provisión temporal, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

**Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha**

Don Jesús Alfaro García, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Molina de Aragón (Guadalajara).

Don Fernando Alcázar Montoro, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villarrobledo (Albacete).

El nombramiento durará una anualidad, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de agosto de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**MINISTERIO DE DEFENSA**

**21453** RESOLUCION 442/38892/1993, de 9 de agosto, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran alumnos del Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio del Cuerpo de Especialista del Ejército del Aire.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 442/38397/1993, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 82), se nombran alumnos del Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire, a los aspirantes que se relacionan en el anexo, causando alta administrativa en la Academia General del Aire el día 1 de septiembre de 1993, y a la que deberán efectuar su presentación para iniciar la formación el citado 1 de septiembre, a las diez horas.

Los alumnos que tengan la condición de militar profesional pasarán a la situación de excedencia voluntaria en su Escala de origen de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 56 de la Ley 17/1989, de 19 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional («Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio).

Madrid, 9 de agosto de 1993.—El Secretario de Estado, P. D., el Vicesecretario general técnico encargado del Servicio, Miguel Torres Rojas.

**ANEXO**

Documento nacional de identidad: 17.718.012. Apellidos y nombre: Larraz Ferruz, Pablo C.

Documento nacional de identidad: 50.824.907. Apellidos y nombre: Ramírez Marín, Pedro A.

Documento nacional de identidad: 2.239.028. Apellidos y nombre: Vinagre Ferrera, Fermín.

Documento nacional de identidad: 7.855.421. Apellidos y nombre: Valls Santos, José.

Documento nacional de identidad: 2.604.617. Apellidos y nombre: Rodríguez García, José A.

Documento nacional de identidad: 50.159.756. Apellidos y nombre: Mora Romero, Ramón.

Documento nacional de identidad: 2.231.832. Apellidos y nombre: González del Campo Martínez, Juan M.

Documento nacional de identidad: 50.438.739. Apellidos y nombre: Barranco Santos, Luis M.

Documento nacional de identidad: 11.824.708. Apellidos y nombre: Blanco Ramos, Manuel J.

Documento nacional de identidad: 2.605.065. Apellidos y nombre: Mengual Villadangos, Angel.

Documento nacional de identidad: 2.623.800. Apellidos y nombre: Varó Trejo, José M.

Documento nacional de identidad: 50.829.413. Apellidos y nombre: Gutiérrez Vitores, Fernando.

Documento nacional de identidad: 50.070.900. Apellidos y nombre: Román Morán, Julián.

Documento nacional de identidad: 9.179.266. Apellidos y nombre: Cerrato Barrero, Francisco J.

Documento nacional de identidad: 7.551.593. Apellidos y nombre: Martínez Rueda, Jesús.

Documento nacional de identidad: 8.970.344. Apellidos y nombre: García Flores, Vicente.

Documento nacional de identidad: 50.823.602. Apellidos y nombre: Pastor Casares, Julio.

Documento nacional de identidad: 3.444.432. Apellidos y nombre: Martín Pérez, Luis F.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE**

**21454** ORDEN de 30 de julio de 1993 por la que se dispone el cese del Jefe provincial de Correos y Telégrafos de Toledo.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Angel Gómez-Cabrero Ortiz, funcionario del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, A10TC-970, como Jefe provincial de Correos y Telégrafos de Toledo, agradeciéndole los servicios prestados, quedando a disposición del Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos, según previene el punto b) del apartado 2 del artículo 21 de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181, de 29 de julio), modificadora de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública de 2 de agosto de 1984.

Madrid, 30 de julio de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

**21455** ORDEN de 30 de julio de 1993 sobre resolución del concurso, por el procedimiento de libre designación, de diversos puestos de trabajo vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 18 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y con sujeción a las bases de la convocatoria antes reseñada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en el sentido que se señala en el anexo adjunto.